

SESIÓN ORDINARIA

En el municipio de Soledad de Graciano Sánchez perteneciente al Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Siendo las 9:30 del día 15 del mes JUNIO del año 2018 Dos Mil Dieciocho, en la Colonia, Fraccionamiento o Comunidad San Gerardo entre las calles Huerta de Nogal y H. de manzanera, se celebró una sesión Ordinaria convocada por el C. Presidente del comité de Junta de Mejoras Morales Cívicas y Materiales C. Sandra Patricia Ortis, a través del secretario del comité el C. Rosalva Reboloso Merquític, en cumplimiento a los artículos 17 fracción II, 18 fracción V, 20 Y 22 del Reglamento interno para la conformación, Renovación y Organización de Juntas vecinales de mejoras, Morales, Cívicas y Materiales, estando como representantes de la Dirección de Junta de Mejoras, Morales, Cívicas y Materiales los C.C. Ivan Mendoza, Gabriela Sánchez instalado el acto, se abre la sesión bajo el siguiente;

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación legal de la sesión.
- 3.- Informe del comité y gestiones.
- 4.- Puntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El secretario del comité de Junta de Mejoras, Morales, Cívicas y Materiales C. Rosalva Reboloso Merquític toma lista de asistencia y encontrándose presentes todos los integrantes del comité.

COMO SEGUNTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Se declara valida la sesión por reunirse el quórum legal, por ello los acuerdos que se tomen tendran esa categoría y serán obligatorios.

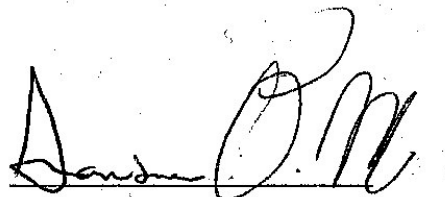
COMO TERCER PUNTO EL ORDEN DEL DIA: Toma la palabra el secretario C. Sandra Patricia Merquític quien rinde un informe al comité y se procede a tratar las gestiones necesarias para las mejoras de la colonia; Señalo que existen algunas gestiones que hasta el momento ha sales para el tramite correspondiente para el de pago de Junta mejoras. Tambien cabe Señalar que la colonia se encuentra en buenas condiciones.

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Se da pie a tratar asuntos generales: No existen puntos generales.

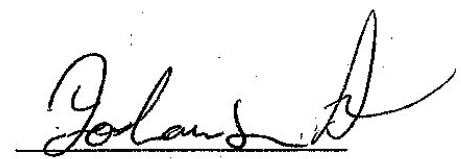
COMO QUINTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE JUNTA DE MEJORAS, MORALES, CIVICAS Y MATERIALES EL C. Sandra Patricia Ortiz Monsivais, DECLARA LEGALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA SESION ORDINARIA EN ESTA ASAMBLEA, Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANARON, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DIA 15 DEL MES Junio DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO

PROTESTAMOS LO NECESARIO

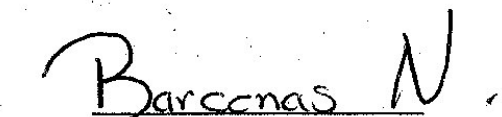
COMITÉ DE JUNTA DE MEJORAS, MORALES, CIVICAS Y MATERIALES


PRESIDENTE


SECRETARIO


TESORERO


PRIMER VOCAL


SEGUNDO VOCAL

TERCER VOCAL

CUARTO VOCAL

QUINTO VOCAL

SEXTO VOCAL

DAMOS FE